

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Bèlgida

*2025/07544 Anuncio del Ayuntamiento de Bèlgida sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2024.*

#### ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en fecha 19-6-2025, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, Tablón de anuncios de la web del Ayuntamiento [www.belgida.es](http://www.belgida.es).

Bèlgida, 19 de junio de 2025.—El alcalde, Diego Ibáñez Estarellés.

